

PERFIL DEL EGRESADO

Está en capacidad de analizar, evaluar y resolver aspectos de la administración general en una empresa, organización e institución, tiene iniciativa y poder de convencimiento de sus decisiones, confianza y seguridad en sí mismo, para cumplir sus responsabilidades con éxito, buscando una superación y mejora continua, aplicando un amplio sentido social al quehacer profesional.

SERVICIOS

- Internet inalámbrico en todas las áreas de la universidad.
- Ambientes con equipos multimedia.
- Fotocopiado y encuadernación.
- Seguro de gastos médicos por accidentes.
- Comunicación personalizada vía web.
- Beca de trabajo.
- Trabajo de campo.
- Centro de documentación e información.
- Laboratorio de cómputo.
- Laboratorio de química, biología y física.



Dirección:

Panamá, Corregimiento Bella Vista, Urb. El Carmen, Calle David de Castro con Calle Ramón Arias. Edificio ABSA, Local 1. P.B. Pisos 1 y 2.

Teléfonos:

229-3075/229-3076/229-3077

Correos Electrónicos:

academica@uea.edu.pa
mercadeo@uea.edu.pa

www.uea.edu.pa



UNIVERSIDAD EUROAMERICANA
FORMANDO PROFESIONALES INNOVADORES Y EMPRENDEDORES



Licenciatura en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Resolución N° 48-09-SGP / 18-08-09

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

Ciencias Sociales
(Administración)

DURACIÓN:

11 cuatrimestres

MODALIDAD:

Semi-presencial

OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales con competencias administrativas para aplicar los procesos, principios, metodologías, técnicas e instrumentos en las empresas.
- Formar profesionales con competencias en investigación para que contribuyan en la resolución de problemas que afectan a las empresas en su proceso de administración.
- Demostrar las competencias adquiridas en el desarrollo de las funciones como administrador de empresas.

REQUISITOS

DE INGRESO:

1. Planilla de inscripción debidamente llenada.
2. Original y una copia del diploma de bachiller en letras y/o ciencias.
3. Original y una copia de los créditos secundarios.
4. Una copia de la cédula de identidad o del pasaporte en caso de ser extranjero.
5. Una fotografía reciente tamaño carné.
6. Original del certificado de buena salud.
7. Entrevista de orientación.
8. Cancelar los aranceles correspondientes.

En caso de ser extranjero, deberá presentar el diploma de bachiller en letras y/o ciencias y los créditos secundarios o notas certificadas, debidamente registradas y autenticadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y de estar los documentos citados anteriormente en idioma distinto al español, deberán estar traducidos por un intérprete público y debidamente legalizados.

DE PERMANENCIA:

1. Asistir obligatoriamente a los encuentros presenciales.
2. Mantener un índice mínimo de promoción de uno (1,00). La escala de calificación numérica es del uno (1) al cien (100) y la escala alfabética es de A a F.
3. En caso de que el índice mínimo de promoción sea inferior a uno (1.00), deberá solicitar autorización de inscripción a la facultad correspondiente, quien aprobará o rechazará la misma.

DE EGRESO:

1. Aprobar el total de las unidades crédito contempladas en el plan de estudios.
2. Aprobar el trabajo especial de grado.
3. Presentar solvencia académica y administrativa.
4. Aprobar el examen de inglés.